



JUNTA DE RELACIONES LABORALES

de la Autoridad del Canal de Panamá

RESOLUCION DE NOMBRAMIENTO No.08/2011

(De 04 de enero de 2011)

POR EL CUAL SE HACE UN NOMBRAMIENTO

LA JUNTA DE RELACIONES LABORALES DE LA AUTORIDAD DEL CANAL DE PANAMA

CONSIDERANDO:

Que mediante la Ley No. 19 de 11 de junio de 1997, por la cual se organiza la Autoridad del Canal de Panamá, se creó en su artículo 111 la Junta de Relaciones Laborales.

Que de acuerdo al artículo 112 de la citada Ley, es facultad de la Junta de Relaciones Laborales designar al personal que requiera para cumplir sus funciones.

Que JENNY AYMÉ CAJAR reúne los requisitos para el cargo de ASISTENTE JUDICIAL E INVESTIGADOR.

RESUELVE:

Nombrar a JENNY AYMÉ CAJAR, mujer, panameña, mayor de edad, con cédula de identidad personal No.8-724-1090, como ASISTENTE JUDICIAL E INVESTIGADOR NM-10 de la Junta de Relaciones Laborales, por tiempo indefinido.

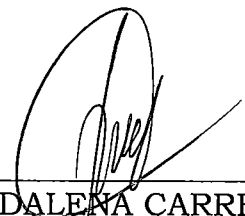
Este nombramiento tendrá vigencia a partir de la toma de posesión.

FUNDAMENTO LEGAL: Artículo 111 de la Ley No. 19 de 11 de junio de 1997.

Dado en la ciudad de Panamá, a los cuatro (04) días del mes de enero de dos mil once (2011).

PUBLIQUESE Y CUMPLASE,


CARLOS A. GARCÍA
Presidente de la
Junta de Relaciones Laborales


MAGDALENA CARRERA LEDEZMA
Secretaría Judicial